

Manta, 12 de Marzo del 2018

Señores Accionistas

COMERCIAL FERRETERA DEL PACIFICO COFEPACIFIC S.A.

Presente.

En cumplimiento al Art. 333 de la Ley de Compañías y a las normas y reglamento que dicta la Superintendencia de Compañías, en mi calidad de Comisario, presento a la Junta General el informe de la Estados Financieros, correspondiente al ejercicio económico del 2017, lo siguiente:

1. Los Administradores han cumplido con las normas legales estatutarias y reglamentarias y la colaboración prestada para el cumplimiento de sus funciones, han sido oportunas y eficientes.
2. La Empresa ha cumplido con las obligaciones laborales y tributarias oportunamente el año 2017.
3. Los informes Financieros presentan movimiento de la actividad comercial, por las ventas realizadas en los meses de junio y septiembre del 2017, lo que ha servido para cubrir sus gastos operativos y comerciales, presentando un resultado de cero utilidad.

Aprovecho la oportunidad para expresarles mi agradecimiento por la confianza en mi persona, esperando que sigan con los mayores éxitos.

Atentamente,



COMISARIO